

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2777** *BORAGUI INTERIORS, S.L.*

D<sup>a</sup>. María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1317/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Fremap se ha dictado auto en fecha 3-2-10 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Boragui Interiors, S.L., por importe de 5.918,20 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 5 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100008173-1**